

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Convocado el Premio Internacional Navarra a la Solidaridad 2018

El plazo para la presentación de candidaturas permanecerá abierto hasta el 15 de junio

Miércoles, 18 de abril de 2018

El Gobierno de Navarra, a través de su Departamento de Derechos Sociales, ha convocado la [XVI edición del Premio Internacional Navarra a la Solidaridad](#), en el que colabora Laboral Kutxa y que premia con 25.000 euros a la persona o institución que destaque en su labor a favor para poner fin a la injusticia, la desigualdad o paliar el cambio climático. El plazo para presentar candidaturas estará abierto hasta el 15 de junio.

El Premio, cuya convocatoria ya se ha publicado en el BON, ha recuperado en esta edición la dotación económica de 25.000 euros, que se destina a la financiación de proyectos relacionados con la solidaridad, y mantiene la [colaboración entre el Gobierno y la entidad Laboral Kutxa](#) para su organización.

Con este galardón, se pretende reconocer a personas, ONG o instituciones que destacan por su labor o trayectoria en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que marcan la agenda de las Naciones Unidas de aquí a 2030 para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático. El premio se entregará en un acto público e la que estará presente la persona premiada o la que represente a la entidad que reciba el reconocimiento.

Presentación de candidaturas

El plazo para presentar candidaturas permanecerá abierto hasta el 15 de junio. En la propuesta se presentarán los datos de la persona o entidad candidata; una memoria que recoja las acciones, programas, medidas y resto de información que se crea conveniente y que acredite los méritos estimados para obtener el premio; y cualquier otra documentación complementaria que permita avalar las razones alegadas, así como cartas de apoyo a la candidatura.

Como en ediciones anterior, podrán presentar candidaturas instituciones públicas (gobiernos, ministerios, ayuntamientos, universidades, academias, centros de investigación, embajadas, consulados, etc.), entidades educativas, culturales, sociales, organizaciones no gubernamentales, etc., legalmente constituidas de cualquier país. También podrán presentar candidaturas, dentro del plazo indicado, los integrantes del jurado y aquellas personalidades o representantes de entidades a quienes invite la organización. Serán excluidas aquellas candidaturas presentadas por quienes soliciten el

Premio para sí mismos o para las organizaciones a las que representen legalmente.

Las candidaturas se enviarán a la Dirección General de Inclusión y Protección Social, (calle González Tablas, número 7, 31005 Pamplona) por correo certificado, indicando en el sobre “para el Premio Internacional Navarra a la Solidaridad”. En el caso de que el envío se realice por servicio de mensajería, se deberá comunicar el mismo día que se remita. Si las propuestas se dirigen a través de correo electrónico, deberán enviarse a la dirección servcoopdes@navarra.es.

El jurado estará formado por siete miembros, incluidos los representantes de las entidades convocantes, elegidos entre personalidades y profesionales de reconocido prestigio, con especial y significativa sensibilidad hacia el mundo de la solidaridad. El fallo se anunciará mediante rueda de prensa a los distintos medios de comunicación, informando de la concesión del Premio a la entidad o persona ganadora, o emitiendo en su caso declaración de que éste ha quedado desierto.

Galardonados en anteriores ediciones

En las [anteriores ediciones se premió](#) a organizaciones y personalidades de los distintos continentes, con perfiles muy variados. Así, han resultado premiados el Premio Nobel de la Paz Muhamad Yunus; las Hermanas Misioneras de la Caridad de Calcuta; el Servicio Jesuita a los Refugiados; Uganda Network of Aids Service Organisations (UNASO); la Federación Internacional de Fe y Alegría; la Orden Hospitalaria San Juan de Dios; Wassu Gambia Kafo y Mama Samathe; el Vicariato Apostólico de Aguarico-Misión Capuchina en Ecuador; Isabel Martín- Creative Handicraft; el profesor Manuel E. Patarroyo Murillo; la keniana Dimina Khasiala, conocida como ‘Mama Tunza’; la Hna. Martha Pelloni, que trabaja a favor de los Derechos Humanos en Argentina; la Fundación Juan Ciudad y a una de sus trabajadoras, la Hermana Paciencia Melgar por su labor con personas con enfermedades olvidadas como es el caso del Ébola; al Hermano Marista Azul Georges Sabé, en reconocimiento de la actividad de los Maristas Azules con la población afectada por la guerra en Siria; y en la última edición a La Vía Campesina, movimiento social mundial que defiende los intereses del campesinado, promueve la agricultura ecológica y la soberanía alimentaria.